



AYUNTAMIENTO
DE
TORRIJOS (Toledo)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS (TOLEDO), EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2013.-

<u>Señores/as asistentes:</u> <u>Presidente:</u> D. Juan José Gómez-Hidalgo Palomo <u>Tenientes de Alcalde:</u> D ^a Cayetana González Peña D. Ángel Fernando Collado Ludeña D. José M ^a Flores García <u>Interventor-Acctal:</u> D. Fernando Escalonilla García-Patos <u>Secretaria-Acctal:</u> D ^a M ^a del Rosario Serrano Marcos	En la Villa de Torrijos, siendo las once horas con cinco minutos, del día quince de abril del año dos mil trece, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los señores/as que al margen se expresan, Concejales/as de este Ayuntamiento e integrantes de la Junta de Gobierno Local, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan José Gómez-Hidalgo Palomo, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente, en primera convocatoria, actuando como Secretaria-Acctal D ^a M ^a del Rosario Serrano Marcos. El Sr. Presidente declaró abierto el acto, procediéndose, a continuación, al examen de los asuntos incluidos en la convocatoria.
--	---

1. EXPTE Nº 3/2013. SECRETARIA GENERAL. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PARA LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA GESTION DE SERVICIO PUBLICO, MEDIANTE CONCESIÓN DE LA EXPLOTACION E INSTALACION DE PANELES DIGITALES PUBLICITARIOS Y DE LA EMISORA MUNICIPAL DE FRECUENCIA MODULADA RADIO MUNICIPAL DE TORRIJOS (TOLEDO).-

En Junta de Gobierno Local celebrada el 6 de febrero de 2013 se aprobó el expediente y los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas para la “gestión de servicio público mediante concesión de la explotación e instalación de paneles digitales publicitarios y de la emisora municipal de frecuencia modulada radio municipal de Torrijos (Toledo)”, mediante procedimiento abierto, atendiendo a varios criterios de adjudicación, entre los que figurarán criterios sociales y ambientales.

Visto que se publicó anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que los interesados presentaran sus proposiciones.

Visto que con fecha 12 de abril de 2013 se constituyó la Mesa de contratación, y tras la recepción del informe de valoración técnica, ésta realizó propuesta de adjudicación a favor de D. GONZALO ISAIAS OEO FARELO.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros adoptó los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO: Notificar y requerir al adjudicatario D. GONZALO ISAIAS OEO FARELO, con domicilio a efectos de notificaciones, en la calle Murillo, nº 22-B, de Torrijos, DNI: 03.916.326-R, para que presente la siguiente documentación:

1. Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y no tener deuda pendiente con el Ayuntamiento de Torrijos.
2. Documentación justificativa de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato.
3. Constitución de la Garantía Definitiva a favor del Ayuntamiento.
4. El plazo para presentar la misma es de 10 días hábiles a contar desde el siguiente de la recepción del presente requerimiento.

SEGUNDO: Dar traslado de la adopción de estos acuerdos al interesado y demás licitadores, a la Intervención, a Secretaría, a los Servicios Técnicos, y a los/as Concejales/as Delegados/as del Área de Promoción Económica y Hacienda, para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Y no figurando más asuntos en el orden del día, el Sr. Presidente dio por terminado el acto, levantando la sesión siendo las once horas con veinticinco minutos, de lo que, como Secretaria-Acctal doy fe.

Firmado por la Sra. Secretaría Accidental, por orden del Sr. Alcalde D. Juan José Gómez-Hidalgo Palomo y con su Visto Bueno, en Torrijos a 15, de abril, 2013.